



Los Diarios de Winston

La herencia humana no se continuaba porque uno se hiciera oír, sino por el hecho de permanecer cuerdo. Volvió a la mesa, mojó en tinta su pluma y escribió: Para el futuro o para el pasado, para la época en la que se pueda pensar libremente, en que los hombres sean distintos unos de otros y no vivan solitarios... Para cuando la verdad exista y lo que se haya hecho no pueda ser deshecho. George Orwell (1984)

Martes 2 de noviembre de 2010

Prisión para Pedro Varela

En España, en Cataluña para ser más exactos, contamos con una fiscalía especializada en delitos de odio. El titular de dicha fiscalía es el señor Miguel Ángel Aguilar y lo cierto es que en un país como España la creación de una fiscalía de estas características parece algo razonable por no decir necesario. Al fin y al cabo debemos ser el país desarrollado con una mayor actividad terrorista en los últimos 35 años.

[Terra Lliure](#) (Tierra Libre en español) Ideología Extrema izquierda, independentismo catalán.

[GRAPO](#) (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) son una organización terrorista marxista-leninista, de extrema izquierda, con una fuerte inspiración maoísta.

[El Frente Revolucionario Antifascista y Patriota \(FRAP\)](#) fue una organización revolucionaria, situada a la izquierda del Partido Comunista de España, inspirada por militantes del Partido Comunista de España (marxista-leninista) (PCE m-l).

[Fuerzas Armadas Guanches](#) (FAG, por sus siglas) fueron el brazo armado del Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario su líder y creador Antonio Cubillo, vinculado con algunos sectores del Partido Comunista de España en Canarias.

[Destacamentos Armados Canarios](#) (DAC) fueron una organización política terrorista canaria, que actuó durante la década de 1970 persiguiendo la independencia de Canarias respecto a España.

[Exèrcit Popular Català](#) (EPOCA) (Ejército Popular Catalán) EPOCA cometió asesinatos mediante la colocación de bombas en el pecho de sus víctimas, independentismo catalán, socialismo.

[Resistència Galega](#) (Resistencia Gallega) es el término empleado por distintas personas a título individual o pequeños grupos organizados para reivindicar acciones violentas de lucha independentista extrema izquierda independentista.

[Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive](#) (EGPGC, Ejército Guerrillero del Pueblo Gallego Libre) fue una organización terrorista cuyo objetivo era la independencia de Galicia y su transformación en una sociedad socialista al estilo de la Unión Soviética.

Los [Grupos Antiterroristas de Liberación](#) o GAL fueron agrupaciones armadas parapoliciales que practicaron lo que se ha denominado terrorismo de Estado o "guerra sucia", durante la década de 1980. Fueron creados y dirigidos por altos funcionarios del Ministerio del Interior de España, durante el gobierno del Partido Socialista Obrero Español.

Y por supuesto la estrella de la galería de los horrores [Euskadi Ta Askatasuna](#), conocida por sus siglas ETA, una organización terrorista, autodeclarada independentista, nacionalista vasca y marxista-leninista.

Bien, todos estos grupos terroristas tienen un factor común: **el marxismo**. Este se encuentra en la raíz ideológica de todos ellos, lo que ahora está de moda denominar antifascismo o antisistema, no sea el demonio que la población se entere de que todos estos movimientos que nos han costado centenares de muertos son de la izquierda, lo que todo sea dicho no supone el más mínimo obstáculo para que constantemente periodistas y políticos de la izquierda tachen a la derecha española de ser intolerante... razón no tendrán, pero huevos hay que reconocer que tienen un rato.

Es muy cierto que los delitos de terrorismo dependen de la Audiencia Nacional, pero como es lógico, todos estos grupos tienen un complejo entramado social que aunque sus acciones no puedan ser calificadas propiamente de terrorismo, lo acompaña y sin él, posiblemente, el grupo terrorista no podrían existir. Este entramado va desde ideólogos que editan libros, brazos políticos

que los justifican y alientan y donde, por supuesto, además se recluta a nuevos miembros, organizaciones juveniles que se encargan de la violencia callejera bajo el genérico nombre de antifascistas, publicaciones facsímile, paginas de Internet, blogs, etc, etc, etc.

Por lo tanto en España a un fiscal especializado en delitos de odio no le faltará trabajo, **pues el odio ideológico ha sido la principal causa de acciones violentas de todo tipo, desde asesinatos a secuestros, pasando por algaradas callejeras y por supuesto, no podemos olvidar las famosas contramanifestaciones ilegales que intentan coartar la libre expresión de los ciudadanos en las calles de un país que presume de ser democrático. En todo este tipo de acciones la extrema izquierda ha tenido un protagonismo a años luz de cualquier otra opción política.**

Así pues los españoles que luchamos por nuestras ideologías dentro de las normas de juego que dicta la Constitución y el régimen legal estábamos deseosos de ver entrar en acción al fiscal especializado en delitos de odio. Creíamos ¡ingenuos de nosotros! que actuaría contra los sitios de Internet donde la extrema izquierda anima o justifica la ejecución de asesinatos políticos, creíamos que se perseguiría a los ideólogos de la extrema izquierda que han fomentado la creación de grupos terroristas, pensábamos incluso que por una vez, veríamos que como consecuencia de graves disturbios producidos por grupos antifascistas serian detenidos no un par de niñatos, sino los responsables de haber convocado y organizado dichos actos, y se tomarían medidas contra las páginas y foros utilizados con ese fin.

Pero nada de esto ha ocurrido. Al parecer eso no son delitos de odio. Al parecer cuando un terrorista le salta la tapa de los sesos a un padre de familia no lo hace con odio. Al parecer los libros que fomentan y justifican las acciones violentas de la extrema izquierda no fomentan el odio.

No vaya nadie a pensar que el señor Miguel Ángel Aguilar, flamante fiscal especializado en delitos de odio, ha estado mano sobre mano ¡no! El señor fiscal ha desplegado una considerable actividad, al menos eso creo, a tenor de sus frecuentes apariciones en prensa. Lo único que me desconcierta es el criterio del señor Aguilar a la hora de priorizar sus actuaciones.

Veamos un par de ejemplos:

La acción conjunta del Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), la Fiscalía contra los Delitos de Odio y Discriminación y los Mossos d'Esquadra han llevado a la red social Facebook a eliminar a un grupo que llamaba a "exterminar" a los homosexuales. Bajo el título "No más maricones en Facebook por un mundo mejor", el colectivo liderado por cuatro personas, tres de ellas mujeres, calificaba a los gays de "escoria mundial" y definía su orientación sexual como algo "no natural", unas afirmaciones que en España son constitutivas de delito.

Tras ser advertido de la existencia del grupo, el FAGC presentó una denuncia ante el Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, que lo puso en conocimiento de los Mossos d'Esquadra. Estos abrieron una investigación sobre el grupo de Facebook. Finalmente, el juez ha considerado que el contenido de la página es delictivo y ha tramitado una comunicación con los servicios judiciales de EEUU, que son quienes pueden [obligar a Facebook a facilitar los datos de los usuarios que abrieron el grupo](#).

Bien, nada que objetar, salvo por que la sospecha de que en caso de haberse tratado de un grupo antifascista que hubiera usado la misma, exactamente la misma violencia verbal contra ciudadanos de pensamiento político calificado por ellos como fascistas, esta actuación no habría sido llevada a cabo, lo que me suscita las siguientes preguntas. **¿Tiene en España un ciudadano de pensamiento fascista menos derechos que un homosexual? ¿Es la incorrección política motivo legal suficiente para declarar a alguien ciudadano de segunda en el actual marco legal? ¿O será que el ser homosexual te convierte en un ciudadano de primera con derechos extras?** Porque cada día más ciudadanos creen que ante el mismo ataque, la reacción de la justicia no habría sido la misma. Si no me equivoco no le faltarán ocasiones al señor fiscal para demostrarlo, pues Internet es un hervidero de páginas llenas de amenazas no veladas e insultos a los ciudadanos españoles a los que consideran fascistas, que según estos grupos es cualquiera que luzca una bandera de España, pertenezca a uno de los Cuerpos de Seguridad del Estado o incluso un votante del PP.

Para terminar veamos la última y sonada noticia que ha llevado al señor fiscal hasta los titulares de nuestros periódicos. Esta no es otra que el acoso y derribo al que ha sometido a un librero de Barcelona, y es que el señor Miguel Ángel Aguilar decidió perseguir a una librería por creer que ésta fomenta el odio, y de manera que a pesar de no existir en España libros prohibidos a y pesar de que ninguno de los autores de las obras allí vendidas está reclamado por la justicia española, el señor fiscal decidió que



el librero en cuestión es digno de ser perseguido con todas las herramientas que la ley pone a su alcance, y sin más se puso manos a la obra. ¿Dicha librería es comunista? No, a pesar de que el comunismo es la ideología que acumula sobre sus espaldas el mayor número de crímenes por motivo de odio ideológico a lo largo de la historia de la humanidad, no es una librería comunista.

<http://losdiariosdewinston.blogspot.com/2010/11/prision-para-pedro-varela.html>